

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Miércoles 22 de Marzo de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 667.

Quién á hierro mata...

Según despachos recibidos los insurrectos filipinos han recibido auxilios que les envía el Japón; la escuadra norteamericana no ha podido evitar el desembarque de los pertrechos de guerra, y con tal motivo recibirá nuevo aliento la rebelión tagala.

El Japón es ahora á los insurrectos filipinos lo que fueron para los cubanos sus protectores los Estados Unidos. De nada sirve que la gran República se esfuerce contra la rebeldía luzónica. Tiene esta rebeldía el apoyo de una potencia oriental, interesada vivamente en que elementos extraños á su raza no se impongan en el Archipiélago que la desgracia arrebató de nuestras manos.

Las justicias se realizan siempre en la historia con invencible imperio. Los yanquis recogerán en Filipinas lo que sembraron en Cuba. Su parcialidad ha de salirles al rostro, y en esta hora de sus triunfos asoman ya las compensaciones, que ni los individuos ni los pueblos gozan nunca en paz lo adquirido con torpes hechos y con malas artes.

El Japon ayuda á los ejércitos más ó menos irregulares de Aguinaldo, como los Estados Unidos favorecieron la empresa acaudillada por Máximo Gómez y Maceo. Quien á hierro mata, á hierro muere; y en estos pleitos internacionales, los que ayer supieron herir por la espalda, se ven hoy heridos del mismo modo.

Lástima grande que la diplomacia del mundo sea ineficaz para todas las injusticias que se cometen. Lástima grande que después de mucho reunirse y congregarse las grandes potencias, nada puedan ó nada quieran hacer para que las sanciones del derecho no sufran los atropellos de la brutalidad de la fuerza.

Pero, en fin, de este asunto apenas si tendríamos que tratar nosotros si la cuestión filipina no nos interesara vehementemente por lo que se refiere á los prisioneros españoles.

La suerte de 6.000 compatriotas nuestros colocados en circunstancias angustiosas, exige del Gobierno una atención grandísima. Abandonarlos en su tremenda desgracia sería la más bárbara de las determinaciones, y como los yanquis se han atrevido en algunos momentos á afirmar que los tagalos reciben el apoyo de los hijos de España, es indispensable hacer ostensible á los Estados Unidos que es el Japón quien favorece á los indios, dispuestos á no rendirse ante sus nuevos señores.

Y es indispensable también que se realice algo eficaz y rápido en favor de los españoles que, lejos de la Patria, se ven rodeados de enemigos por todas partes.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 21 de Marzo de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La Junta central del Censo se ha reunido esta tarde en el Congreso, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

A las siete terminó la reunión habiendo acordado nombrar á los señores Pidal, Capdepón y Salmerón como repre-

sentantes de conservadores, liberales y republicanos para constituir la ponencia de reclamaciones vacante por muerte del marqués de Sardoal, enfermedad del señor Cervera y nueva posición del señor Silvela.

En los colegios especiales sólo uno ha cumplido con la ley enviando el censo, y se ha acordado pedirle á los restantes.

Mañana, á las cinco de la tarde se reunirán los ministros en Consejo, presidiendo por el señor Silvela.

El señor Barrio y Mier ha convocado á los notables del partido carlista para las siete y media de la noche.

Algunos exdiputados carlistas con quienes tuve ocasión de hablar esta tarde ignoraban en absoluto que es lo que les dice el duque de Madrid.

Se ha reunido en el Congreso la Comisión de Gobierno interior, aprobando todas las cuentas pendientes.

Desde hoy la Comisión permanente la forman los señores marqués de la Vega de Armijo, Gutierrez Abascal y Alonso Martínez.

Creen los ministeriales que el asunto de la provisión de las senadurías vitalicias vacantes se tratará en Consejo al mismo tiempo que la proyectada combinación diplomática.

Esta noche comerá el ministro de la Gobernación con el jefe del Gobierno, y quedará acordada en definitiva la candidatura ministerial de diputados á Cortes por Madrid.

Pueden ya considerarse como seguros tres nombres que me han dado en un centro ministerial.

Estos son: señores marqués de Cabriñana, marqués de la Candelaria de Yrayayo y duque de Prim.

El señor Rodríguez San Pedro ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación.

Creemos que haya tratado de cuestiones electorales.

El señor Rodríguez San Pedro permaneció de cinco á seis y media de la tarde.

Hoy ha enviado telegramas el ministro de la Gobernación al gobernador de Cáceres, en depuración de las acusaciones que contra dicha autoridad se han publicado en la prensa por suspensión de Ayuntamientos, multas y otros excesos gubernativos. Los atropellos han sido especialmente en Trujillo.

No ha llegado todavía al ministerio de la Gobernación la defensa del gobernador de Cáceres, y la publicaremos cuando la sepamos.

Uno de los que más han protestado,

por tratarse de amigos políticos suyos atropellados, es el señor Gamazo.

La anunciada circular electoral del señor Dato no está aún terminada. Y es que el ministro de la Gobernación necesita para ello un tiempo y una soledad que no le dejan las muchas personas que le acosan como candidatos ó como peticionarios de otras mercedes.

La circular no saldrá tampoco en la Gaceta de mañana.

Se habla mucho de numerosas cesantías decretadas en algunos ministerios dentro del período electoral.

Ha llegado á Madrid el comandante general del séptimo Cuerpo de ejército, señor Suárez Valdés.

Parece que este general aspira á la investidura de senador por una provincia del Noroeste.

También presentará su candidatura para senador por Pontevedra el banquero, señor Rolland.

La Universidad de Oviedo reelegirá senador á don Marcelino Menéndez Pelayo.

Por la Universidad de Madrid considerase también asegurada la elección del sabio catedrático don Alejandro Sanmartín.

Los republicanos de la fusión sólo tienen acordado hasta ahora presentar la candidatura de don Constantino Rodríguez en las elecciones de diputados por Madrid.

Los federales no han decidido todavía nada respecto á la lucha por esta circunscripción.

Muchos desean votar á don Francisco Pi; pero no es probable que éste se decida á presentar su candidatura.

Es casi seguro que en la candidatura ministerial para senadores por Madrid figurará don Manuel Molina y Molina, vicepresidente que fué de esta Diputación provincial.

En el ministerio de la Guerra se está confeccionando una estadística referente al pago de alcances á los repatriados.

Según noticias, el hecho de que sólo se abonen á cada repatriado cinco pesetas por mes de campaña, obedece á que hay que deducir de los haberes los gastos de hospitalidad, que han sido considerables.

Cuando la estadística esté terminada, tiene el ministro el propósito de entregarla á la publicidad.

Hoy ha tomado posesión de la Presidencia del Supremo de Guerra y Marina el general Azcárraga, quien seguidamente pasó á saludar al ministro.

También ha conferenciado con el general Polavieja el Presidente de la Junta Consultiva de Guerra Sr. Marín.

El Sr. Díez Vicario ha presentado al general Bascarán á uno de los héroes de la campaña de Cuba, al sargento de ingenieros telegrafistas de Guisa, que hallándose sitiado en un fuerte por 5.000 hombres al mando de Calixto García, siguió telegrafando, y recibió 18 heridas dos de ellas graves.

Como el sargento Hurdisan cayó prisionero y estuvo en poder de los insurrectos diez meses, se le creyó muerto, y no se le incluyó ninguna propuesta.

Según hemos oído, se le concederá el empleo inmediato.

El general Bascarán le ha prodigado frases de cariño y de elogio por su comportamiento.

El Corresponsal.

MENUDENCIAS

Cortamos de *La Correspondencia de España*:

EMPRESAS GUERRERAS.

El Correo Español al dar cuenta del fallecimiento del probado carlista y ferviente católico (palabras textuales) don Luis González Rodríguez, dice lo siguiente: «Ahora, cuando su ánimo se encontraba dispuesto á nuevas empresas guerreras y su espíritu se regocijaba con halagadoras esperanzas, terrible enfermedad cortó el hilo de su vida»

He aquí una muerte que hará menos sensible el consuelo de que ya no puede dedicarse el señor González á empresas guerreras.

¡Choque V. colega!
Y añada V. nuestro asentimiento al comentario.

¡Aún hay Providencia!

El Correo de Zamora va á publicar un número extraordinario, exornado con numerosos grabados y en donde aparecerán las firmas de distinguidos escritores conocidos ventajosamente en todo el mundo literario.

Exceso de originales impide á la redacción el insertarlos todos en el número anunciado como un acontecimiento literario de gran trascendencia.

Pero ya los irán dando en pequeñas dosis.

Como el arsénico.

Pá conaturalizarse.

Entre las firmas que veremos con mucho gusto, estará la de un *caracterizado* carlista, cuya exquisita sensibilidad dicen le acarrea algunos disgustos en su tranquilo hotel.

(El antiguo, no el que va á construir.)
Estamos deseando ver ya la publicación del artículo pa concederle los honores.

También lo insertaremos nosotros.

Siempre con permiso del autor.

Y aún sin su venia si se obstina en no concederla.

Venga el extraordinario!

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 21 de Marzo de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Huelga terminada.

A última hora.

A las seis y media de la tarde, y después de intrincada discusión, se llegó a un acuerdo.

La premura del tiempo nos impide dar cuenta de las bases acordadas.

Son las mismas que anteaer fueron aceptadas, con más la que regula el jornal en once reales diarios.

Por mediación del alcalde se convino también en sustituir el escrito de compromiso que los cocheros exigían por la constitución de una comisión mixta encargada de dirimir las contiendas que se susciten.

Desde mañana se reanudarán todos los servicios de coches de punto.

El marqués de Aguilar de Campoó hacía esfuerzos a última hora para lograr igual solución entre los alquiladores y cocheros de lujo.

La tirantez en que unos y otros se hallaban colocados no daba esperanzas de satisfactorio arreglo.

Los movilizados.

Reunida en el día de hoy la Junta directiva de los señores jefes y oficiales movilizados repatriados, bajo la presidencia del señor coronel don Luis Ramos Izquierdo, se acordó dar las gracias al excelentísimo señor ministro de la Guerra por su buena disposición e interés demostrado en pro de las justas pretensiones manifestadas en la instancia que ayer se le presentara, aliviando la situación de los jefes y oficiales e individuos.

Igualmente se acordó participar a los jefes y oficiales residentes en provincias los acuerdos tomados.

También se acordó recomendar muy especialmente a todos los jefes y oficiales, para que a su vez lo hagan a los guerrilleros repatriados, guarden la mayor cordura y sensatez, teniendo la plena confianza de que el Gobierno atiende con preferencia sus intereses, y que no se dejen alucinar por promesas que les hicieran elementos enemigos del orden.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, tomando antes varios acuerdos de orden interior.

Temporales.

Barcelona 21.

Ha descendido notablemente la temperatura, amenazando lluvia. El mar está muy agitado. A consecuencia, probablemente, del temporal, no ha llegado a este puerto el vapor *Uruguay*, procedente de Filipinas.

Barcelona 21.

Se dice que los polaviejistas no quieren presentar candidatos propios en las próximas elecciones. Consultarán a las Sociedades y Corporaciones barcelonesas que estuvieron representadas en la Asamblea de Zaragoza y apoyarán las candidaturas que ellos indiquen.

Los regionalistas están cada día más seguros del triunfo y expresan su conocimiento y su confianza absoluta en que

sus ideales serán planteados muy en breve por habérselo prometido así el general Polavieja.

Hay gran expectación por lo que pueda ocurrir mañana en la sesión del ayuntamiento.

De Marina.

La amortización.

Entre la gente que luce botón de ancla existe bastante curiosidad por conocer el contenido del decreto que mañana firmará la Reina, relativo a la amortización de las escalas de Marina.

El ministro pensó desde el primer momento atender a esta necesidad de la patria y mañana, como decimos, quedará sancionada una disposición con la que se introducirá una importante economía en el presupuesto del personal de la Armada.

Como en toda economía, no se ha podido prescindir de algún sacrificio por parte de los incluidos en las respectivas listas de excedentes, pero no cabe duda que generales, jefes y oficiales se rendirán con gusto a las ineludibles necesidades de la patria, resistiendo su cambio de situación.

El número de los que pasarán a la situación de excedencia excede de trescientos entre el cuerpo general y auxiliares.

Del primero de dichos cuerpos se declararán excedentes unos diez generales.

Todos percibirán en adelante los cuatro quintos de su sueldo y el 13 por 100 de descuento.

El ministro de Marina tiene en preparación otro decreto, en el que se aplicará la excedencia a los cuerpos subalternos: maquinistas, contramaestres, etc.

El orden que se seguirá, según mis noticias, para aplicar la excedencia, será el de antigüedad.

Preparativos electorales.

San Sebastián 21.

En previsión de que don Carlos ordene a los carlistas que acudan a la lucha electoral, éstos han empezado muy activamente los preparativos.

El Correo, órgano del partido, recomienda hoy a sus correligionarios que no adquieran compromisos de ningún género mientras no reciban órdenes «de quien puede darlas».

El Corresponsal

SECCION LITERARIA

EL BORRIQUITO

(CUENTOS PARA NIÑOS QUE DEBEN LEER MUCHOS HOMBRES.)

Pues, señor, en aquel tiempo en que, según asegura Esopo el gran fabulista, hablaban todos los animales (fenómeno que alguna vez en nuestros días se ha repetido) abrió el león una escuela de párvulos, es decir, de animales pequeños.

Asistían a ella, con objeto de instruirse y de no hacer mal papel en la sociedad, entre varios otros discípulos, una ardilla muy lista, un zorro muy astuto, muchos perros de diferentes castas y una charlatanísima cotorra.

Eran todos animales de clara inteligencia, bien dispuestos para aprender y pronto lograron adquirir conocimientos útiles y generales.

El león, satisfecho de sus discípulos, no quería admitir más, cuando un día presentóse un borriquito de color de ceniza, chiquitín, vivaracho, y con las orejas muy largas.

—¿Qué desea usted, pollinito?—le preguntó el maestro con mucha cortesía.

—Pues yo—contestó el recién llegado—quiero aprender lo que estos compañeros míos.

La ardilla, el zorro, los perros y la cotorra soltaron una carcajada.

—¿De que se ríen ustedes?—preguntó el león, dando un rugido que hizo temblar las paredes de la escuela.

—Nos reímos—contestó la cotorra muy pizpireta—de ese borrico que quiere compararse con nosotros.

El león miró con desprecio al pájaro verde, y volviéndose al asno, le habló de esta manera:

—Desde hoy asistirás a la escuela todos los días. Ya sé que Dios no te ha concedido gran inteligencia, como a estos otros animales; pero yo te aseguro que si estudias con ahínco, llegarás a saber tanto como ellos.

Desde entonces el borriquito fué a clase diariamente, y era de ver su constancia en reparar los libros y la atención que prestaba para entender las explicaciones del maestro, poniendo para oír las mejor, tiesas, muy tiesas, sus orejas desmesuradas.

Sus condiscípulos se burlaban de él, y en todo el tiempo que permanecían en la escuela no hacían otra cosa que reirse del pobre asno, haciéndole, aun los que no eran perros, las mayores perrerías.

Ya imitaban su rebuzno, ya se ponían cucuruchos de papel en las orejas para copiar las del animalaje; ya figuraban dar coces contra los bancos; inventaban, en fin, todo lo que más pudiera humillar y ofender al paciente discípulo.

Pero este no hacía caso. Si le llamaban burro no se incomodaba, porque hartó sabía que lo era, y se pasaba las horas estudiando, sordo a los insultos y a las burlas.

Llegó fin de curso, y formaron el tribunal de exámenes tres sabios de Grecia, a quienes llamó el león para que apreciaran los adelantos de sus discípulos, y presentáronse éstos con el temor natural de quien va a ser juzgado por personas de tan superior inteligencia.

Todos temblaban al acercarse el momento; pero ninguno tanto como el borriquito, que, convencido de su escasa disposición para el estudio, temía no alcanzar ni siquiera la nota de «mediano», y justificar así el desprecio de sus condiscípulos.

Fué el último que se examinó, y los otros, que, mejor ó peor, habían salido del apuro, se reían al ver al pobrecito, lleno de susto, presentarse todo tembloroso ante el tribunal, con el rabo caído y las orejas desmayadas.

—Ahora te convencerás de que eres un asno—le decía el zorro.

—Y de que el más torpe de nosotros es más listo que tú—añadía la ardilla, que no estaba quieta ni un momento.

—Anda borrico, borrico, borrico—repetía la cotorra.

Pero ¡cuál no sería la admiración de todos, cuando vieron que el pollino contestaba sin vacilar a cuantas preguntas le hacían los tres sabios!

¡Con que modestia pero, al mismo tiempo, con cuanta seguridad se explicaba! Basta decir que los jueces le dieron la nota de «sobresaliente», que no había logrado hasta entonces ningún discípulo, y una hermosa medalla de oro, que le colgaron del cuello y que relucía como el sol.

El león, satisfecho, orgulloso, sacudió la melena, dió un rugido, y habló así, señalando con la garra derecha al pollinito, que no se daba cuenta de lo que sucedía:

—Ahí teneis el poder de la voluntad y de la constancia. De nada sirve la disposición natural, si no se sabe aprovecharla para el estudio. No os burléis nunca de aquellos cuyas dotes intelectuales son escasas, porque de esto no tienen culpa; sí, de los que con sobrada inteligencia no saben sin embargo,

aprovecharla. Esos, son los verdaderos borriquitos.

Calló el león, rompió en un aplauso la concurrencia, y salieron del salón los perros con el rabo entre piernas y las orejas gachas, la ardilla escurriéndose avergonzada, haciéndose el distraído el zorro, y la cotorra repitiendo en voz tan baja que apenas se la oía:

—¡Nos hemos lucido, nos hemos lucido, nos hemos lucido!

MIGUEL RAMOS CARRION.

Una carta.

Véase lo que nos dice nuestro querido amigo don José Nogales, en contestación al ruego que ayer le dirigíamos.

Zamora 22 Marzo del 99.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

He leído el *Ruego* que usted dirige en el número 666 del periódico, y como ingeniero encargado de las obras a que alude, me complazco en manifestarle que habiendo visto de antemano los inconvenientes que usted indica, tengo en estudio las modificaciones necesarias para evitarlos, las que, por no estar dentro de mis atribuciones propias, ni de la jefatura, deberán someterse a la aprobación de la superioridad.

Aunque, como puede usted ver, por lo ya dicho, estaba previsto y en tramitación el asunto, no juzgo impertinente la indicación que en su diario ha hecho (y que seguramente, de estar en antecedentes, no hubiera publicado), toda vez que demuestra el celo é imparcialidad con que ustedes tratan cuantos asuntos se refieren al interés público.

De usted afectísimo,

J. Nogales López.

Agradecemos de veras tan fina y cortés respuesta a la súplica que ayer hicimos al dignísimo jefe de Obras públicas de esta provincia, en nombre de un interés público bien entendido; y créanos el señor Nogales, que al hacer el ruego estábamos seguros había de encontrar eco en su previsión, anterior a nuestro intento, según se desprende de las anteriores líneas.

Todo lo cual demuestra palmariamente una cosa que ya teníamos olvidada hace mucho tiempo: el celo de don José Nogales en todos cuantos asuntos caen de lleno en la esfera de sus atribuciones y un interés digno de encomio por todo lo que a Zamora haga relación.

Ayuntamiento.

A las once de la mañana de hoy dió principio la sesión de nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Zorrilla, ocupando los escaños concejales los señores Caldevilla Gómez, Calonge, Gallego, Montilla, R. Ramos, Crespo, Caldevilla Sevilla, Martín Luermo, Diez, Capelo y Dominguez Guerra.

Por unanimidad es aprobada el acta de la anterior.

Se ratificó el acuerdo tomado por los concejales sobre el alojamiento de los caballos de los escuadrones de Almansa.

Se permite a la señora viuda de Villanueva que coloque una valla de madera en el solar de su pertenencia en la calle de Alfonso XII.

Se da lectura a una solicitud de don Ricardo Linage, en la que pide certificación del acuerdo tomado por el Ayuntamiento sobre los solares de San Pablo.

El presupuesto ordinario de 1899 a 1900, se acuerda que se discuta en sesión extraordinaria.

No habiendo informado la Secretaría sobre el asunto de la Plaza de Toros, queda sobre la mesa.

Se dió cuenta del informe de la comisión de obras, referente al plano de alineación para la calle de Benavente, recientemente confeccionado por el arquitecto

tecto señor Vargas, en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento.

La comisión acepta todos los razonamientos expuestos por el señor Vargas, y propone la aprobación de dicho plano. El Ayuntamiento así lo acordó por unanimidad.

Se aprueba la cuenta de caudales del Laboratorio.

Se aprueba la proposición presentada por los concejales señores R. Ramos y Caldevilla, sobre la provisión de la plaza de médico municipal.

La parada de sementales se establecerá como en años anteriores.

Se autoriza a la alcaldía para anunciar la subasta del alcantarillado de la calle de Malcocinado.

Pasa á informe de la comisión de Obras una proposición del señor Calonge, sobre la reforma del arrabal de Pinilla.

El *dizno* presidente de la comisión de Obras propone que se desmonte el terreno de la Ronda de San Pablo.

Se admite en el cuerpo de bomberos al vecino de esta capital, Nicolás Fernández, á propuesta del *dizno* presidente de la comisión de Obras.

La corporación acuerda gratificar á varios bomberos que estuvieron de vigilancia en la noche del incendio de las casetas.

Son designados para las presidencias de las procesiones de Semana Santa los concejales siguientes:

Para el Domingo de Ramos.

Señor Alcalde y los señores Caldevilla Gómez y Conde.

Jueves Santo.

Segundo teniente alcalde, Calonge y Caldevilla Sevilla.

Viernes Santo, mañana.

Primer teniente Alcalde, y los señores Dueñas y Ramos.

Viernes, tarde.

Todo el ayuntamiento.

Viernes, noche.

Tercer teniente alcalde, y los señores Funcia y Caldevilla Gómez.

Domingo de Resurrección.

Cuarto teniente alcalde y los señores Luelmo y Ramos.

Se procedió al sorteo de los concejales del distrito del Instituto, correspondiéndole cesar en sus funciones para Julio á don Ildefonso Ramos.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Nuestra región.

SALAMANCA

Anteanoche ocurrió un pequeño incendio en la casa donde tiene instaladas las máquinas de la luz eléctrica el señor Luna, siendo sofocado rápidamente, gracias á los trabajos realizados por el personal que en la fábrica se encontraba.

—Ha tomado posesión de su cargo, en el Gobierno civil de provincia, el nuevo inspector de vigilancia de Bejar, don Marcelino Hernández García.

—En nombre de todos sus compañeros se ha presentado á la señora presidenta de la Crnz Roja, una comisión de repatriados, á manifestarla su gratitud por los favores recibidos de tan benéfica institución.

—Por renuncia del primer lugar, ha sido nombrado profesor de Psicología del Instituto de Salamanca, don Victoriano Nuño.

PALENCIA.—En la noche del 20 del corriente varios jóvenes, vecinos del pueblo de Mazuecos, suscitaron una disputa al salir de un establecimiento, que pudo tener graves consecuencias.

Los que sostenían la disputa se llaman Felipe Curaldo Boto, Doroteo Boto Conde y Nicolás Curaldo, llegando á tomar tal carácter la cuestión, que de las palabras pasaron á los hechos, resultando herido con arma blanca el Nicolás Curaldo,

siendo afortunadamente las heridas leves.

Los dos primeros fueron detenidos por la Guardia civil del puesto de Frechilla y se encuentran á disposición del Juzgado.

LEON.—Ha llegado el nuevo secretario del gobierno civil y tomado posesión de su destino.

—Ha quedado sin efecto la cesantía del oficial 2.º del gobierno don Francisco Contreras.

—Ayer se ha encargado de este cuerpo de ejército, por ausencia del comandante en jefe, el gobernador militar de esta plaza, don Amós Quijada.

VALLADOLID.—Según se dice ha ocurrido en Rioseco un terrible suceso.

Una infeliz mujer llamada Gregoria de Castro, de 36 años, y cuyas facultades hace algún tiempo estaban perturbadas, aprovechando la ocasión de hallarse su marido profundamente dormido, levantose sigilosamente de la cama, abrió una ventana y por ella tiró á su hijo de tres meses, dejando á la pobre criatura destrozada.

El juez de instrucción, que se presentó inmediatamente en el lugar del suceso, dispuso que la Gregoria fuera conducida á la carcel.

EXTRANJERO

Londres 21

Telegrafian de Washington á *The Morning Post*, que el Gobierno americano está resuelto á poner término á la agitación que produce en la grande Antilla la Asamblea cubana y que al efecto ha dado orden al general Brooke, gobernador de la Habana, de que conferencie con Máximo Gómez y que de acuerdo con éste proceda en cuanto sea posible á la disolución de aquel cuerpo beligerante.

Se teme, no obstante, que la Asamblea se niegue á disolverse y que los insurrectos se yayan á la manigua y se alcen en armas contra los yanquis, cuya opresión les parece ya más aborrecible y dura que la de los españoles, aun en los tiempos en que fué enérgica la política represiva.

Londres 21.

Cámara de los Comunes.—Contestando á una pregunta del señor Ashmead Barlett acerca de la conducta de los ingleses, que pretenden dominar en el Transvaal apelando á medios violentos, el ministro señor Chamberlain se declara de todo punto opuesto á toda intervención agresiva en aquella República y juzga preferibles los procedimientos amistosos de concordia y conciliación.

Vienna 21.

El Consejo municipal de esta población ha aprobado el proyecto de reforma de la ley electoral municipal.

En él se suprime el censo, se disminuye el número de representantes del centro y se aumenta el de los arrabales, y, por último, se consagra el principio del sufragio universal.

París 21.

Hoy se ha verificado el solemne entierro en Bourges de las víctimas de la explosión.

La autoridad militar, aunque rechaza que dicho siniestro haya podido ser intencionado, continúa juzgando inexplicable la causa de la voladura.

CARTERA DE NOTICIAS

Los señores Cid (don Fabriciano), Cuesta, Rubio y Cantero, han aceptado la invitación hecha por el ayuntamiento como individuos de la comisión nombrada para estudiar la fórmula de arreglo con la empresa de aguas.

Se ha autorizado á los Alcaldes de Cernadilla, Palazuelo, Anta, Valdémirilla, Mombuey, Seijas, Mañanar de los Infantes y Lanseros para que den una batida á los animales dañinos.

Anoche promovió un fuerte escándalo en la vía pública el joven José García Bartolomé (a) *Catrinás*, lanzando una piedra al aire que produjo la rotura de seis cristales del establecimiento de bebidas de León Carrasco.

El gobernador civil de Zaragoza ha remitido el nombramiento de maestra del pueblo de Puendeluna (Zaragoza) á favor de doña Agustina López, maestra en la actualidad de Ricobayo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Olegario Luna Hernández.
Enrique Antonio Fernández.

Defunciones.

María Pilar Sánchez Sison.
Transito Iglesias de Anta.

Con gusto consignamos, que los vecinos de Alcañices don Pedro Romero Santiago y Manuel Romero Santiago no son los individuos que en el número del día 18 decíamos que habían sido detenidos por la benemérita en la Puebla de Sanabria.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.
Juzgado de Toro.—Delito, lesiones.—Procesada, Filomena Lorenzo Vaquero.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor F. Cuevas.—Procurador, señor Bajor.—Testigos, 7.
A continuación otro de Fuentesauco, por delito de hurto.

El Rectorado de Salamanca ha remitido al señor director del Instituto de esta capital el título de bachiller á favor de don Modesto Ruiz García.

En el tren mixto de esta noche, llegará á esta capital el exgobernador civil de Zaragoza y paisano nuestro Sr. Avedillo.

Servicio telegrafico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 22 (12,30 tarde.)

Fallecimiento.

Cablegrafian desde New York que ha fallecido ayer el famoso exministro Sherman que tanto se distinguió por su campaña jingoista contra nuestra dominación en la Gran Antilla.

Madrid 22 (2,30 t.)

Otra huelga.

Los trabajadores en las minas de carbon de Villanueva (Sevilla) se han declarado en huelga, sin que hasta el presente se haya alterado el orden público: parece difícil el arreglo entre obreros y patronos al menos en un corto espacio de tiempo.

Madrid 22 (3,40 t.)

Las Cámaras de Comercio.

El Directorio ha dirigido á todas las constituidas legalmente en España otra nueva circular, lamentándose del incumplimiento de las promesas que le han hecho por los gobiernos para llevar á la práctica los acuerdos tomados en Zaragoza: anuncia la próxima reunión de todas las Cámaras en una nueva Asamblea.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

VENTA

Se hace el día veintiocho de los corrientes en pública extrajudicial subasta, de una casa, sita en Zamora y su Plaza Mayor en los portales del Reloj, señalada con el número treinta; y de una bodega en la calle de San Torcuato debajo de las casas de don José Pulido y herederos de don Diego Luis. El acto se celebrará en la Notaría de don Jesús Firmat á las once de la mañana. Los títulos y pliego de condiciones están de manifiesto en dicha oficina.

Doña Felipa Mateos, PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios
Calle de los Herreros, número 34.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herberos), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2

Se desea comprar una dehesa de monte que sea buena y esté situada en cualquiera de las provincias de Salamanca, León ó Zamora. El que la venda, puede enviar los planos, croquis y demás condiciones á la Administración de este periódico

SE ARRIENDA

en Moraleja del Vino la antigua y acreditada posada de Casimiro Moreno.

Buena cocina, espaciosas cuadras y agua abundante.

Academia para señoritas.

Plaza de Zorrilla, número 5.—Principal de la Funeraria.

La profesora doña Catalina Santos ofrece de nuevo su acreditada Academia, en la que por módicos precios enseña diferentes procedimientos para confeccionar toda clase de flores en tela, cera y cerámica. Pintura Kensington, imitación al bordado en tela, terciopelo, raso, paño, porcelana, concha, gutapercha, charol, cristal, mármol, madera, etcétera, etc. Cerámica en paisaje. Ecuamano imitando la talla en toda clase de maderas, marfil y coral. También recibe toda clase de encargos y en especialidad los de adorno para iglesias.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Zorrilla número 5.—Principal de la Funeraria.

Venta de una tierra en término de Valbuena donde llaman el mirador, otra en término de Valcabadino sea cañada de Guimará.

Darán razón, San Pablo número 19.

ARRIENDO

Se hace del cercado con viña, soto y casa de Valbuena en el prado del mismo nombre

Razón Santa Clara 24, bajo.

EL PUNTILLERO

Andrés López, vecino de Zamora, vende su casa número 7 de la calle de Orejones libre de todo cargo Para informes en la misma casa.

URBANO ALONSO (el Húngaro)

ha trasladado su hojalatería de la calle de Balborráz, á la Plaza del Fresco, al lado de la Pastería de don Francisco Veloso.

Oficinas de Modista,

SE NECESITAN EN EL TALLER

DE JOSEFA VAQUERO.

Plaza de San Miguel, número 2.

Parador de Vista Alegre.

SE ARRIENDA O VENDE Informes.—A. Garcia.—Plaza de Sogasta, 24.

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTOMAGO

MAGNESIA EFLERVESCENTE ESPINAR GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como ACEDIAS, FATIGA AL DIGERIR LOS ALIMENTOS, VOMITOS, DOLOR DE ESTOMAGO y otras muchas, es mucho más ECONOMICO de precio. Pídense en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Ventas Principales Farmacias y Droguerías. —En Zamora, D. José García Capelo, Rua, 18.

Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CURA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora. FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

CAMISERÍA J. MAÑOSA. — Santa Clara, 6. Camisas franela desde 2'50 pesetas en adelante.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

DEL **SEÑOR PIEDRA**

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas. NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. ZAMORA

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

BAJO LA DIRECCION DE

DON NICANOR MARTINEZ GATA

En amplio local, con buenas luces y á partir del 15 de Febrero, quedan abiertas al público, clases de dos horas y media, y para conveniencia del alumno, serán de nueve y media á doce de la mañana y de dos á cuatro y media de la tarde.

Se dan lecciones de dibujo natural, paisaje y adornos, y también de pintura en todas sus variaciones.

Los honorarios en lo que se refiere al dibujo, son al módico precio de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, y la enseñanza de la pintura á 10 pesetas.

Clases especiales para señoritas.

PLAZA DE LA CATEDRAL, CASA DEL CABILDO

PAPELES PINTADOS DE

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE
Esperato Robledo, Plaza del Fresco. — ZAMORA

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO. Constituye un tónico excelente en los casos de BOCIO, ESCRÓFULAS TÍSIDAS Y LEUCORREA y sustituye con ventaja á todos los preparados de ACETILO DE HIGADO DE BACALAO á los de QUINA y los FERRUGINOSOS.

A. COIPEL

PREPARACION ESPECIAL DE

VINO IODO-TANICO

Y VINO IODO-ANICOFOSFATADO

DESPACHO DE CARBONES DE AURELIO GALLEGO CONDE

Riego, núm. 13, Zamora.

Al dar á conocer al público mi Establecimiento, le participo que existen grandes existencias de carbón de encina, brezo y cisco, á los precios siguientes.

	PESETAS.
Encina, arroba.....	1.00
Brezo, fanega.....	1.25
Cisco, fanega.....	0.80

Se sirve á domicilio.

HORAS DE DESPACHO

De 7 de la mañana á 8 de la noche. Los días festivos se cierra á las doce de la mañana.

NOTA. — Esta casa responde de la exactitud en el peso.



Relojería Platería

DE

HIGINIO MERINO

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas.

Precios y garantías sin competencia.

Desde 9 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.

Precios económicos. **ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION** de la PROVINCIA

Redacción y Administración, Teatro Principal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3.50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

ORNAMENTOS DE IGLESIA Comercio de la ROSA DE ORO DE Francisco Prieto Carbayo.

Nuevo sistema de alumbrado por medio del GAS ACETILENO

Este alumbrado es brillantísimo, seguro y económico y puede instalarse comodamente en casinos, fondas y casas particulares.

Pídanse detalles y prospectos al representante en Zamora, don Juan Gómez y Gato. — Calle de la Brasa, núm. 11.

LA NACIONAL

FABRICA DE ESPRITUS Y AGUARDIENTES

Santa Domingo ó Avenida de la Feria, número 10. — Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado.

Madres netas, madres de bebidas y bris

después de atomilladas. Con grande

rebejas de precios, vendemos á los cose

cheros, espíritu de 40 grados Cartier

para reforzar los vinos.